

# DERECHOS HUMANOS

## RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA PARA EL MÉXICO DE HOY

— Por Mtro. Nicéforo Guerrero Espinosa\* —

Se han formado leyes encargadas de regular la conducta de las personas, sin embargo, la violencia que impera actualmente en nuestro país es reflejo de la falta de comunicación y educación desde la solidaridad vital que da vida a la responsabilidad social. Que importante sería entonces reconocer que es en la comunidad en donde como especie trascendemos, por eso las empresas están transformando su operación haciendo corresponsables a sus empleados con el medio ambiente, con la sociedad y con la productividad.

Urge implementar una cultura ética en donde el otro sea reflejo de mí mismo y con ello se logre generar empatía. Cabe resaltar, que el hombre existe para conocer, para amar y para querer: todo esto es la base de su capacidad moral. Por esta capacidad alcanza su más alto rendimiento al abrirse al ámbito de la ética y de la otredad, de ahí que la tolerancia al otro y el respeto a su dignidad impliquen el derecho humano esencial. La dignidad humana es el valor por excelencia, es lo que nos une como seres humanos y esa es una razón suficiente para sostener que la vida siempre precede al derecho.

Hoy en día las instituciones educativas son más que emisoras de conocimiento; son formadores de personalidad, donde se van a reforzar y transmitir valores y habilidades para poder establecer una mejor integración y cohesión social. Por lo que es importante desarrollar la ética en los jóvenes, el carácter se forja. Sin civismo no se construyen espacios de respeto al otro y no forma para hacerse responsable socialmente, de ahí que las empresas busquen los espacios para fomentar la cultura de transparencia y en donde los valores trascendentales den testimonio de la calidad de los trabajadores que responden y ven a sus clientes como a ellos mismos, es decir como otro que es importante porque es un reflejo propio. Y eso hace que los productos se entreguen con calidad. Por lo que la educación superior debe fomentar la libertad personal, donde las habilidades permitan desarrollar pensamiento crítico, respeto al otro y una cultura cívica de participación en la vida de la comunidad.

Así se estarían formando sujetos para la democracia tan necesaria en el México de Hoy.●

\*Profesor Facultad de Derecho y Facultad de Negocios Universidad La Salle.

